

36
EDITO
CALÁ, 14
4
4
4
del mundo
s permitidos
s siguientes
100.
2 por 100; a
00.
a y Bolsa
ERA, 1.
sas
to Tomás, ob.
Santos Sabino
y, en San Juan
medios.
NISIO
as siete, mien-
es circunstan-
a Divina Ma-
o, Rogativas,
eles, especial-
la asistencia
MINGO
ño Perdido.
30 y 31 de
la mañana, a
la.
será de Co-
onas pertene-
e la Santa Ni-
seis, Exposi-
estad, Rosa-
por el rever-
rera, Bendi-
esta Prínci-
as ocho, Mi-
al. A las nue-
as diez y me-
os días ante-
R. P. Fray
es de la Re-
ración.
fin de año.
s día 31 de
siguiente:
e la mañana
uación, Ex-
ajestad, Ro-
Te-Deum y
MISAS
misas a las
domingos, a
8, 9 y 10 y
7, 8, 9 y 10.
y media.
10.
era
illamarta
as de Juan
e: a las 10.
sima come-
ñoz Seca y
OR VINO
Butaca, 2;
a fila, 0'70;
55; Anfi-tea-
e la 11 a la
ón Jerez
50; Delan-
ENTE"
ano
IGUEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ	
Un mes	3'00	Un mes adelantado . . .	3'50
Un año adelantado . .	36'00	Un año	40'00
Extranjero, año. 80'00			

ayer

...se realizó en Villa del Río, un brillante contraataque, poniendo en dispersión a los rojos que abandonaron más de treinta muertos y abundante material de guerra.

...en el frente de la provincia de Córdoba fué herido gravemente José García «El Algabeño», el valiente matador de toros y entusiasta voluntario desde el primer momento por la causa nacionalista.

Año I. Núm. 152 - Miércoles 30 de Diciembre de 1936

diario informativo de la mañana

San Pablo, 5 - Jerez de la Frontera - Tel. 2008

PARTE OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

BOLETIN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE

EJERCITO DEL NORTE.—Quinta División: El enemigo llevó a cabo un ataque en el frente de Teruel, siendo una vez más, rechazado, con grandes pérdidas.

Fueron inutilizados cinco tanques de los que tomaron parte en el ataque, y según los numerosos prisioneros cogidos al enemigo, de nacionalidad extranjera, las bajas tenidas hasta este momento en el batallón a que pertenecían pasan de 300.

En los demás frentes de las demás divisiones, fuego de cañón y de fusil.

EJERCITO DEL SUR.—En Andalucía han continuado las brillantísimas operaciones en el frente de

Córdoba, que constituyen un avance de más de sesenta kilómetros, siendo el enemigo castigadísimo y de mostrándose el alto espíritu y pujanza de nuestras tropas.

En la provincia de Málaga, un intento de ataque del enemigo sobre un pequeño pueblo ocupado por nuestras tropas, fué victoriosamente rechazado, causándosele numerosos muertos, que abandonó en el campo, de los que en las inmediaciones del pueblo han sido ya enterrados por nuestras tropas 40, quedando bastantes más en el campo, sin enterrar.

Saagüena 28 de Diciembre de 1936.—El coronel segundo, jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*. (Rubricado).

Subdelegación de Hacienda
DE
JEREZ DE LA FRONTERA
TRANSPORTES
—:—:
ANUNCIO

Por el presente se pone en conocimiento de las Empresas o dueños de vehículos destinados al transporte de viajeros o al de mercancías, propias o ajenas, por carreteras o caminos ordinarios, que durante todo el mes de Enero próximo, podrán solicitar el concierto para el pago del impuesto de Transportes correspondiente a 1937.

A los dueños de los vehículos que no transportando mas que efectos o mercancías lo efectúen únicamente dentro del casco de la población, están exentos del pago del impuesto, pero tendrán que presentar una declaración, en la que acrediten dicha circunstancia, dentro del referido plazo, pues en caso contrario se les liquidará el impuesto con los perjuicios consiguientes.

Una vez transcurrido dicho mes se procederá a liquidar el impuesto por recibo especial, en la forma establecida en el artículo 24 de la Ley de 11 de Marzo de 1932, a todos los propietarios de vehículos sujetos al impuesto y que no hubieren solicitado el oportuno concierto.

Asimismo, se advierte, que los contribuyentes que no lieven libros de contabilidad en regla o el especial de Transportes, creado por Orden Ministerial de 13 de Diciembre de 1933, se les liquidará el impuesto de acuerdo con el artículo antes citado.

Jerez de la Frontera a 29 de Diciembre de 1936.—El Subdelegado de Hacienda, *Manuel Ruiz Cinto*.

DEPOSITARIA PAGADURÍA
AVISO

Relación de los señores perceptores de libramientos pendientes de cobro en esta oficina, que serán anulados si no se hacen efectivos antes de finalizar el presente mes:

Don Antonio Muñoz, don Diego Zarzuela, don Pedro Máximo, don Sebastián Peña Gómez, don Juan de Dios Bachiller, don José Fernández Collantes, don Eugenio Arenas, don Enrique Bernal, don Rafael Díez Hidalgo y don Roque Stern Castells.

Jerez, 29 de Diciembre de 1936.—El Subdelegado de Hacienda, *Manuel Ruiz Cinto*.

Una Patria, España
Un caudillo, Franco

Vigilad todos el espionaje enemigo
Denunciad y detened a los traidores

Lo que ocurre, lo que se ocurre y lo que cuentan

La niebla, señores, la niebla! Anoche nos invadió. Se vino sin rodeos, sin avisos de ninguna clase; de pronto, cuando víamos a darnos cuenta, nos encontramos en la nube. Jerez tomó aspecto de población nortea. Las calles, llenas el día anterior de rostros alegres, cambiaron de aspecto. Todos con el cuello del abrigo hasta los ojos y el humo de la respiración que sale por los intersticios de los botones. Los días de niebla, el hombre parece una pequeña locomotora. Da un paso, respira, arroja el vaho enfáticamente y da otro paso. El aspecto de una calle en día nebuloso es original. Se ve poco en efecto, y precisamente por esto se quiere ver más. Todo el mundo encoge los ojos y saca el cuello para alargar la vista

En estos días los curiosos están vendidos. Se les nota en seguida, no necesitan preguntar. Abren de tal forma los ojos, miran con un ansia tan mal reprimida, que es fácil contarlos.

Aver ocurrió una cosa que no os cuento, porque tan noble, tan emocionante resultó, que aquel que no se enterara, ni merece ser español ni jerezano. Yo, que me enorgullecí de lo uno y lo otro, tengo que decirlos que mi emoción fué tal, que me marché de la plaza del Arenal con lágrimas en los ojos.

A pesar de que siempre estoy de bromas, también tengo mis momentos de sentimentalismo. Y si no me sientan bien, disculpar a

DON MENDO.

La Masonería y la instauración de la República

La actuación satánica y antiespañola de la Masonería da materia para escribir largo y tendido en una serie de artículos. Es una especie de horrible pozo negro internacional de cuyo fondo no se acaban de sacar pruebas, demostraciones y datos que evidencian la monstruosidad de sus múltiples maldades y crímenes para destruir la civilización cristiana, cuanto ella ha inspirado y forjado y cuanto en la misma se fundamenta.

Por esto la actuación masónica en España es tema que estimamos oportuno tratar insistentemente, a fin de divulgar las horrendas maquinaciones de la infame secta contra nuestra Patria, y para que, conociéndola bien, se la aborrezca y extirpe para siempre de nuestro país.

Apuntaremos en estas líneas algo de su intervención en la implantación de la República.—Una República masónica por su origen y por su finalidad—en España el año 1931.

Ya en otra ocasión hemos dicho que la Masonería—de igual modo que el socialismo—se incrementó y amplió sus redes durante la Dictadura del general Primo de Rivera, que termino siendo víctima ilustre de la tenebrosa secta de los Hijos de la Viuda. Baste decir que en 1922 solamente había en España 45 logias, y después de 1930, caída la Dictadura, eran 157. A la sombra de la Masonería se extendieron y funcionaron mas activamente sus ramas auxiliares del Rotary Club, el Pen Club, el Liceo Club y Conferencia Club, así como la Institución Libre de Enseñanza y la Escuela Nueva.

La conspiración contra el marques de Estaña se tramó en la logia de la Rue de Cadet, de París, donde con los francmasones franceses se reunían los principales conspiradores españoles, Azana, Macía, Prieto, Alcalá Zamora, Companys, Leiroux, Barriobero, López Uchoa, Ortega y Gasset (Eduardo), Miguel Maura, etc.

Ya en la asamblea masónica de 1927, pudo decir el secretario del Consejo supremo, que los masones habían conquistado en España las posiciones «que harán posible la revolución», cuyo preludio fué la sublevación militar de Jaca a fines de 1930; sublevación que motivó, como es sabido, el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández. El hermano Galán fué el escogido por la secta para banderín de la revolución, la cual tuvo en el su mártir. Así declaró un orador en la «tenida fúnebre» dedicada el primero de Febrero de 1931 por los masones en Cádiz a la memoria del hermano Galán, que «la Revolución» ha hecho, con los fusilamientos de Jaca, más enemigos (enemigos de la Monarquía, se entiende) de los que hubiera podido suscitar con libros y periódicos.

Después se entró en el período francamente revolucionario durante el Gobierno del general Berenguer. Entonces los socialistas triplicaron sus fuerzas y la Masonería atrajo a muchos significados «intelectuales»

y multiplicó sus adeptos en el Ejército y entre la juventud escolar.

Por otra parte, el dinero para la revolución venia de Rusia, a millones. Los judíos americanos hicieron pasar ese dinero y las logias españolas se encargaron de distribuirlo.

Vino luego el 14 de Abril de 1931, y el Supremo Consejo del Grado 33 pudo escribir en su boletín, hablando de la República instaurada en España: «Podemos decir que es la imagen perfecta modelada por dulces manos, de nuestras doctrinas y principios».

Efectivamente, la República había sido hecha a imagen y semejanza de la Masonería internacional. Y esa República, «modelada» por dulces manos, es la que ha llevado paso a paso a España a la guerra actual que desgarrá espantosamente sus entrañas. En la obra de los masones, de los políticos masones, de los militares masones, de los marinos masones, de los aviadores masones, de los intelectuales masones y de los periodistas masones.

España, por ello, no puede dejar a ningún mason sin el adecuado castigo.

(De El Castellano, de Burgos.)

Bodas de plata

Mañana, día 31, a las ocho de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro una misa solemne de comunión general, con motivo de cumplir las bodas de plata en el sacerdocio el presbítero don Anselmo Andrés García, cura ecónomo de dicha iglesia.

Se invita a todos los feligreses a dar una prueba de afecto a su celoso párroco asistiendo a este acto.

Milicias Nacionales

Orden para el día 30 de Diciembre de 1936.

SERVICIO

Oficial de vigilancia de día: Don Nicolás Cachero Hernández.

Imaginaría: D. Manuel López Vicente.

Oficial de vigilancia de noche: D. Juan de Dios Medel.

Imaginaría: D. Bartolomé Copado Dios.

RETÉN COMANDANCIA

Sargento de día: D. Gracían Ybarra López.

Imaginaría: D. Francisco García Pelayo.

Sargento de noche: D. Santiago Blensoba Pacheco.

Imaginaría: D. León Martínez Montes.

Sargento de semana: D. Isidro Badillo Sierra.

El comandante jefe de M. N.

Anúnciese en "AYER"

Asociación Jerezana de Caridad

Con motivo de su fiesta onomástica han enviado donativos a esta entidad benéfica las siguientes señoras:

Luisa García Atance, 5 pesetas; Victoria García Mier y Zorrilla 25.

Don Joaquín Fuertes García, ha enviado un donativo de 5 pesetas con motivo del nacimiento de un hijo.

Ha suscrito una cuota mensual en esta Asociación don Fernando Pérez.

Sepamos tener el necesario desprendimiento para ser generosos en la limosna.

Teatro Villamarta
Compañía de comedias
La oca
Hoy últimas funciones: :

Termina hoy la brevisima actuación de la compañía de comedias cómicas, dirigida por el notable actor Juan Calvo, con la reposición de la graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «La oca», obra que marcó un verdadero suceso cómico cuando se estrenó en el Teatro de la Comedia. Con gracia que no ha perdido actualidad, «La oca» transcurre en una continua carcajada del principio al fin.

Por lo muy celebrada que fué anoche la compañía en la excelente interpretación de Marcelino fué por vino, y por lo que debido a las circunstancias tardaremos en ver teatro, no dudamos que esta noche se llenará Villamarta.

Salón Jerez
— HOY —
MATANDO EN LA SOMBRA
por William Powell

Información del Gobierno Civil

DIA DEL PLATO UNICO

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo señor General de la Segunda División y en atención a que el Día del Plato Unico coincide con el primero de año próximo, se traslada la celebración del mismo al día dos, sábado; y para que los gastos de recaudación de los donativos sean menores así como obtener por la simplificación de trabajo un resultado más eficaz y un total recaudado mayor de ahora en adelante se verificará el pago de los donativos correspondientes a los días uno y quince de cada mes, en cuyas fechas por orden de la Superintendencia se verificará obligatoriamente el Día del Plato Unico, en una sola vez,

PARA ATENDER A LOS NECESITADOS

Por medio de la presente se recuerda a los señores alcaldes de esta provincia la obligación sagrada que tienen de atender a las familias pobres de los que se encuentren combatiendo en los frentes y que sean cabeza de familia con un socorro no inferior al jornal medio de un obrero, según los precios que rijan en la localidad; y si los Ayuntamientos no tuvieran medios para atender al cum-

ayer

Hace cincuenta años

En la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento tomó posesión del cargo de Alcalde-Presidente el excelentísimo señor don José de Bertemati y Troncoso.

A propuesta del mismo se acordó el más expresivo voto de gracias en favor del alcalde accidental don José de Heredia y García, por sus buenos servicios durante el tiempo que ejerció aquel cargo.

La nueva Inspección de policía de Jerez, se encargó de la sección de higiene especial de esta ciudad.

El periódico «La Palma» publicaba la siguiente efeméride que se refería a un respetable progenitor de una de las más distinguidas familias de Jerez:

«1765. Nace en Cádiz don Juan María Pérez de Alderete, hijo del marqués de Casinas, el primer brigadier de Marina que hubo al crearse esta clase en 1753».

Por la Dirección General de Seguridad fué destinado a prestar sus servicios a Jerez, el inspector de orden público don Eugenio Gandara.

Decía «El Imparcial»:

«Según telegrama de la Habana que recibimos, la corrida de toros extraordinaria a beneficio de Luis Mazzantini, verificada en la tarde del sábado 25 del corriente, ha sido un acontecimiento.

Los toros de Veragua, cumplieron. Las cuadrillas quedaron bien, en general. Luis, toreando y matando admirable. El público pagó el trabajo del diestro con grandes ovaciones, palmas y regalos de valor a Luis.»

SECCION OFICIAL

DON BERNABÉ RICO CORTÉS, ALCALDE DE ESTA CIUDAD, HAGO SABER:

Que en el «Boletín Oficial» de la Provincia, correspondiente al 22 del actual, aparece inserta la circular núm. 4.265, de la Jefatura de Obras Públicas, que dice:

«La necesidad absoluta en la hora presente de normalizar todos los servicios de transportes por carretera en esta provincia, obligan a esta Jefatura, en cumplimiento de su deber y en acatamiento inexcusable a la legislación vigente, a adoptar medidas necesarias a tal fin.

No es necesario en estos momentos exteriorizar cerca de aquellas personas comprendidas en dichos transportes, cuán admirable debe ser el gesto personal de cada uno y de todos en beneficio de una Patria grande y próspera, ante la cual es preciso en la práctica, realidad convincente, demostrar ese esfuerzo admirable, esa decisión generosa y ese patriotismo que obliga y enaltece.

Y todo esfuerzo y decisión, base primordial de todo patriotismo, debe surgir en ese concepto social que es el más exacto y riguroso cumplimiento de cuanto ordena la Ley que en la cuestión de esta materia no es preciso invocar ni reiterar para rendir cerca de ella con eficacia y voluntad el acatamiento que merece.

Estas horas en las que, toda cooperación debe resultar exigua comparada con la grandeza del momento, propugnan por una constante actividad en el orden personal y económico y, de consiguiente, de apoyo inquebrantable al Tesoro Nacional.

En su virtud y de conformidad con las atribuciones que me competen, he resuelto:

1.º Se concede un plazo improrrogable de quince días, comprendido entre el 1 y el 15 del próximo mes de Enero de 1937, para que los propietarios de automóviles de turismo, denominados taxis, destinados al

Hace veinticinco años

Se agravó en su enfermedad la respetable señora doña Concepción Lila de Pérez Lara hasta el punto de que le fueron administrados los últimos Sacramentos.

Hicieron las siguientes operaciones de ventas de mostos:

Don Francisco Luna compró a don Manuel Barroso, 21 botas de mosto de Arena al precio de 30 pesos en el campo, siendo los portes del comprador.

La casa de don Sebastián Argudo, hijos, compró a don Justo Garzón, su cosecha de 40 botas de mosto de Arena, al precio de 29 y medio pesos, al barrer.

Don Juan Fernández, vendió a una respetable casa del Puerto de Santa María su cosecha de mosto de barros, al precio de 41 pesos.

Don Juan Abad compró a don José Guerrero la cosecha de Albariza, al precio de 46 y 1/2 pesos a la aspiña y al barrer, incluyendo las lías.

Don Manuel Fontán y don Pedro Román, vendieron sus mostos del Carrascal al precio de 54 pesos, para dos respetables almacenes de esta plaza que sólo compraban especias en su clase.

Decían de Madrid:

En casa de la marquesa viuda de Hoyos, hubo ayer, por la tarde, un bridge en pequeño, al que asistieron varias distinguidas personas.

Alternativamente se propone la distinguida dama ir recibiendo a sus amigos en sucesivos bridges.

servicio público

sin horario ni itinerario determinado, soliciten de esta Jefatura la autorización especial clase C, indispensable para el ejercicio de esta industria, exhibiendo al efecto el correspondiente permiso de circulación y patente nacional en curso reglamentario.

2.º Dentro del mismo plazo anterior, los propietarios de camiones automóviles dedicados al transporte de mercancías y al servicio público, aun cuando sólo sirvan a un solo cliente, deberán solicitar igualmente la autorización especial clase D, sin la cual tampoco pueden ser ejercidos aquellos servicios.

Tanto estas autorizaciones como las citadas con anterioridad, serán expedidas por trimestres naturales.

3.º Queda terminantemente prohibido el transporte de viajeros en camiones, pudiendo únicamente éstos llevar obreros, siempre que el conductor exhiba la necesaria autorización de esta Jefatura. Los contraventores serán denunciados y sancionados, llegándose incluso en casos de reincidencia a preclintarse los vehículos y no autorizarse su salida hasta tanto no sean abonadas las multas impuestas. La contumacia en estas infracciones dará lugar a que los respectivos propietarios sean denunciados ante la autoridad judicial que corresponda.

4.º No habiéndose solicitado por parte de propietarios de camiones la renovación de tarjetas para transportar personal obrero, la mayoría de las cuales por falta de renovación se encuentran ya caducadas, se procederá por el personal de esta Inspección a una rigurosa y constante investigación, exigiendo la presentación de este documento, que será recogido de hallarse sin valor, formulándose la denuncia que proceda por la carencia de aquel.

5.º También por el personal de esta Inspección, en cumplimiento de disposiciones vigentes, y teniendo en cuenta la gravedad que supone la falta de reconocimiento periódico anual, comprobará a la vista de los respectivos permisos de circulación de los vehículos afectos a autorizaciones C. y D., si se encuentran reconocidos dentro del período de validez que como máximo es el de un año, y caso de no estar cumplidos estos requisitos tan esenciales, serán igualmente denunciados para adoptar las medidas oportunas encaminadas a exigir el cumplimiento más exacto de estos reconocimientos técnicos.

Recabo, en consecuencia de cuan-

to se deja expuesto, la máxima colaboración de todos los señores alcaldes de esta provincia, fijando en los sitios de costumbre la presente circular que deberá estar expuesta al público hasta la terminación del plazo que se otorga y sin perjuicio de ser notificada a los interesados con residencia en sus términos municipales, colaboración muy precisa y excepcional, cooperando de esta forma en una obra inmensa de ciudadanía y de respeto a la Ley.

Cádiz 21 Diciembre 1936.—El ingeniero jefe de la Inspección, Ignacio Merello.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera 27 de Diciembre de 1936.—Bernabé Rico Cortés.

DON BERNABÉ RICO CORTÉS, alcalde de esta ciudad,

Hago saber:

Que en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al 6 de Octubre último, aparece inserta la circular que a continuación se transcribe:

«Con objeto de atender a las necesidades del paro obrero en las épocas de crisis de trabajo sin que la carga pesa exclusivamente sobre los patronos agrícolas como ha venido sucediendo, y evitar el injusto, desmoralizador y poco equitativo reparto de obreros, para dar colocación a los cabezas de familia, aportando un jornal a cada casa humilde, los Ayuntamientos de toda la provincia, formalizarán y presupuestarán obras municipales de reconocida utilidad pública, de carácter sanitario, procurando que de ellas se invierta la mayor parte en jornales y cuyos proyectos se remitirán a la Inspección Provincial de Sanidad, la cual con su informe las cursará a este Gobierno, para su aprobación definitiva; dichas propuestas serán formalizadas por el personal técnico correspondiente y deberán estar terminadas y entregadas en la Inspección Provincial de Sanidad antes del 15 de Noviembre próximo.

Estos proyectos, una vez aprobados, tendrán para ejecución carácter definitivo sin que la sustitución de gestoras o nombramientos de Ayuntamientos, puedan suspenderlos o modificarlos.

En cada Ayuntamiento se organizará una Junta constituida por el alcalde, juez municipal y cura párroco, localizada en las Casas Municipales como un Negociado más de la Secretaría, prohibiéndose nombramientos de empleados para esta dependencia.

En cada Junta se constituirá una caja de socorro, que se nutrirá con las siguientes aportaciones:

1.º Donaciones voluntarias o cuotas que voluntariamente también den los vecinos.

2.º Con las cantidades recaudadas por el importe de la llamada décima para el paro obrero.

3.º Las consignaciones presupuestadas por el Municipio ordinariamente para los conceptos de «Socorros y calamidades públicas».

4.º La parte sobrante del 5 por 100 del presupuesto municipal ordinario destinada a atenciones sanitarias una vez cubiertos los gastos que el Estatuto Municipal y Reglamento señalan como obligatoria, con excepción de sueldos de médicos, farmacéuticos, practicantes, matronas, etc., etc., y el importe de medicamentos, reclamándose en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para completar el total de aquel 5 por 100.

5.º El 2 por 100 de las cantidades que por jornales y sueldos satisfagan los patronos de todas clases.

6.º El 2 por 100 de los jornales y sueldos de todas clases que perciban los obreros o empleados.

7.º Las cuotas mensuales de una

a quince pesetas que señalarán equitativamente las Juntas, a los comerciantes e industriales que no tengan a su servicio dependencia alguna la Junta organizará el censo obrero sin que tenga derecho a figurar en él los que sean contribuyentes por cualquier concepto o cantidad, los que tengan cualquier clase de signo evidente de riqueza, fijándose principalmente en el pago de alquileres en la cuantía que la Junta considere en cada localidad, los solteros y los que no lleven más de dos años residiendo en la localidad.

Los patronos mediante relación jurada, entregarán quincenalmente el 2 por 100 de lo que a ellos corresponde por jornales o sueldos de sus obreros o dependientes y una cantidad igual que habrán descontado a estas al efectuar los pagos.

Las citadas obras municipales sólo se realizarán en las épocas de crisis de trabajo, suspendiéndose cuando éstas desaparezcan, para reanudarlas cuando vuelva a presentarse.

Los jornales serán considerados como de socorro, no pudiendo exceder de cinco pesetas con excepción del de los obreros especializados que sólo sufrirán un descuento del diez por ciento con relación a los que rijan para ellos en cada localidad.

Las horas de trabajo útil para estas obras, serán las mismas que fijan en las Bases del Trabajo Agrícola en las distintas épocas del año.

Los Ayuntamientos rendirán directa y mensualmente, cuenta a este Gobierno, con expresión de ingresos y gastos, consignándose aquellos por doctores partes.

Los Ayuntamientos expondrán al público, en las tabillas de anuncios, relación nominal de los obreros que trabajan en cada día y semanalmente, la de pagos, ingresos y existencias metálicas.

Las infracciones que se observen, serán sancionadas con multas que podrán ascender a una cantidad igual a veinte veces las cuotas que correspondan a los infractores sin perjuicio de otras sanciones de carácter gubernativo.

Por este Gobierno Civil o su Delegación se ejercerá la alta inspección de estos fondos. Este proyecto empezará a regir en primero de Enero del próximo año y su ejecución es obligatoria por todos los municipios de la provincia con excepción de los de la capital, San Fernando, Algeciras y la Línea de la Concepción para los que tendrán el carácter de voluntario.

Los ayuntamientos al remitir a la Inspección Provincial de Sanidad los proyectos y presupuestos de las obras a realizar consignarán el total de sus presupuestos municipales y el de obreros de todos los oficios que figuran en el censo.

Cádiz 4 de Octubre de 1936.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de cuanto se dispone en la preinserta circular en evitación de las responsabilidades en que habrán de incurrir los infractores.

Jerez de la Frontera a 29 de Diciembre de 1936.

Bernabé Rico Cortés.

VINOS DE MESA CORRALES

TINTOS Y BLANCOS

PIRIETA, 9.

Servicio a domicilio. — Teléfono 1618

ANALISIS

Industriales: vinos, licores, tártaros, minerales, aguas, drogas.

Agrícolas: abonos, tierras, productos agrícolas y de ganadería.

Clinicos: orina, sangre, esputos, leche, serodiagnóstico, Wassermann.

INSTITUTO DE ANALISIS

(Fundado en 1912)

Bodegas, 18 - Telf. 1710

Hotel Comercio

REFORMADO

Doña Blanca 3.

Precios especiales para el Ejército salvador de España

JARRIBA ESPAÑA



Falange Española de la J. O. N. S.

Orden del día 30 de Diciembre de 1936.

PRIMERA LINEA

Jefe de día: Antonio García Peraltá.

Jefe de vigilancia: Guillermo Garzón

10.ª Falange.—1.ª Escuadra.—Hospital y Sanatorio.

10.ª Falange.—3.ª Escuadra.—Guardia Cuartel.

2.ª Escuadra del S. E. U.—Vigilancia

SEGUNDA LINEA

Jefe de día: Fernando García Díaz.

Jefe de noche: Enrique Castejón Díaz-Borrego.

2.ª Falange.—Completa.—Día: Campsa.

6.ª Falange.—3.ª Escuadra.—Noche: Retén.

11.ª Falange.—1.ª Escuadra.—Noche: Cuartel.

11.ª Falange.—2.ª Escuadra.—Noche: Campsa.

11.ª Falange.—3.ª Escuadra.—Noche: Hospital.

13.ª Falange.—3.ª Escuadra.—Noche: Sanatorio.

Artículo primero.—Los camara

das encuadrados en las Falanges 9.ª, 10.ª, 12.ª y 13.ª, estarán en este Cuartel a las siete y media de la tarde a Instrucción militar.

El JEFE DE MILICIAS.

JARRIBA ESPAÑA

SECCION OFICIAL

El día del «Plato Único», aplazado

«Por coincidir el día del «Plato Único» con el 1.º de año próximo, la superioridad ha ordenado que se traslade su celebración, el sábado 2 de Enero».

El delegado, Marqués de Santaella.

NUEVA PARADA DE TAXIS

ROTONDA GENERAL FRANCO (antes Corredera)

¿Vd. viaja con frecuencia? Debe de exigir UN COCHE NUEVO. Siempre encontrará un buen servicio y máxima garantía.

— Marque el 2097

y le será servido lo que desea.

COCHE de 4 plazas a 0'35 kilómetro y 7 plazas a 0'50.

Oficina: Corredera, 46. — Jerez. SERVICIO PERMANENTE

Sucesos locales

PASTOREO ABUSIVO

En la Comandancia de la Guardia rural se presentó Juan Ocaña Barro, encargado de la finca denominada «Fuente Rey», denunciando que sorprendió pastando y causando daños en dicha finca, a cuarenta y dos reses de ganado cabrio de la pertenencia de Antonio Rodríguez Moreno, que vive en la estancia de la misma finca.

Se cita como testigo a Miguel Valenzuela Rodríguez, que tiene su domicilio en la hacienda de «Campanero».

LOS PERRITOS

El guardia Juan García Castro, comunica a sus jefes haber sido asistido en la Casa de Socorro de la calle de Arcos, Juan García Salas, de 13 años, de edad, domiciliado en la finca de don Pedro Palacios, situada en la carretera de Cartuja.

Dicho jovencito fué mordido por un perro propiedad de Miguel Calvo Morellón, que vive en dicho predio, en el sitio conocido por «Variante de Cartuja», resultando con erosiones en el muslo derecho.

El animal fué llevado para su observación al Parque Antirrábico.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro de la calle Arcos, fué asistido ayer Antonio Boanegra Ruiz, de 26 años, vecino de Oropesa, 4; que trabajando en la plaza de Romero Martínez, se produjo una contusión en el hombro derecho, de pronóstico leve.

Patrono: Empresa Los Amarillos de La Valenciana.

Sigamos la flota

le hará empezar el año muy felizmente

NUEVA INDUSTRIA JEREZANA

FABRICA DE CAPSULAS

TUBOS METALICOS

«San Pedro»

Primera Fábrica Andaluza de Productos de Plomo y Estaño, montada con los adelantos más modernos de la técnica.

Fábrica y Oficinas:

MENDEZ NUÑEZ, 8

TELEFONO 1932.

HOY MIÉRCOLES

a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver

DE LA SEÑORA

D.ª Ana Ruiz Luna

Viuda que fué de D. Miguel Durán Aguilar

Que falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P. A.)

Se Director espiritual, sus hijos D. Miguel, D.ª Isabel, D. Francisco (ausente) y D.ª Ana María; hijos políticos D.ª Amelia Chamorro Latorre, D. Cristóbal Zambrana Espejo, D.ª Margarita Nodal (ausente) y D. Lorenzo de Juan y de Juan; nietos, hermana D.ª Concepción, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos.

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Pedro, a las cuatro, y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les quedará muy agradecidos.

VIVIA: VALIENTES, 8.

(No se reparten esquelas)

ABACERIA "EL N.º 8"

CARDENAL HERRERO, 16 ☎ TELÉFONO 1180

ARTÍCULOS DE NAVIDAD

Acelte superior a 1'80 pesetas litro.
Miel extra a 1'75 pesetas kilo.
Mantecados Superiores a 3'25 pesetas kilo.
Mantecados Ideales a 6'50 pesetas kilo.
Jamones por pieza a 8, 10 y 12 pesetas kilo.
Jamones limpio hueso a 12, 14 y 16 pesetas kilo.
Chorlitos puros a 9, 10 y 12 pesetas kilo.
Galletas Olbet en sus mejores clases.—Quesos manchego selectísimos.—Conservas Albo, de todas clases.—Mantecillas fresca y salada centrifuga.—Higos Albania, desde una peseta kilo.

TODO ELLO GARANTIZANDO SER LAS CALIDADES MAS SELECTAS

Ecos de "ayer"

Mejora de sus dolencias, la señora condesa, viuda de las Mirandas de Santa Cruz.

Para pasar unos días al lado de su padre, el marqués de Negrón, se encuentra en esta, la señora de Ibarra (don Eduardo), de soltera Socorro Hidalgo, con sus pequeños hijos.

Se encuentra enferma la señorita Angeles Lopez de Carrizosa y Martel.

Deseamos su rápido restablecimiento.

Marcharon a Sevilla el conde de las Mirandas de Santa Cruz y don Manuel de Goytia y Angulo.

Regresaron a la capital de Andalucía después de pasar un día en esta, los marqueses del Merito.

El lunes fué trasladado al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de doña María Rodríguez Jiménez, viuda de don Pedro Simón; el acto constituyó una senda manifestación de duelo dada las muchas relaciones que tienen los hijos de la linada, don Pedro, don Laura y don Sebastián.

Le deseamos tengan resignación cristiana por tan rudo trance y nos asociamos en su justo pesar.

Los sobrinos y demás familia de don José Antonio Sierra Aguilar nos ruegan que por nuestro consuelo, demos las gracias a cuantos se interesaron por el estado de salud de dicho señor durante su enfermedad y asistieron a su sepelio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de paso para el frente de Loja, a donde ha sido destinado, el joven alférez de Infantería don Manuel A. Fernández Pernia.

La encantadora señorita Matilde Zurita y de los Rios tuvo la desgracia de dar una caída, días pasados, en su domicilio, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Lamentamos el accidente ocurrido a la distinguida señorita y celebramos muy de veras obtenga una pronta y total curación.

Regresó a Sevilla nuestro querido amigo y compañero el culto redactor de «A B C», don Salvador Barreda.

Confortada con los auxilios espirituales dejó de existir ayer la distinguida señora doña Ana Ruiz Luna, viuda que fué de don Miguel Durán y Aguilar (q. s. g. h.).

La diñuda dama, consagró su vida al hogar, en la que supo ser digna esposa primero y después, modelo de madres cristianas.

Se encontraba ayer en ésta el bizarro teniente coronel de Infantería de Marina, don Ramon Fernández Teruel.

Se encuentra restablecido de las dolencias que sufría y que le ha impedido atender a su numerosa clientela, nuestro estimado convecino don Pedro Rosa Román, acreditado mecánico dental.

Nos alegramos.

Ayer dejó de existir la respetable señora doña Dolores García Blanco. El acto del sepelio tendrá lugar en la tarde de hoy.

Reciba nuestro sentido pésame a la familia doliente y en particular su hijo político el inteligente obrero tipógrafo don Francisco Candón.

Muy mejorado de sus dolencias ha marchado a Sevilla el religioso franciscano fray Alejandro Linaza.

Desde hace varios días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Joaquín González Pineda.

Deseamos su rápido y total restablecimiento.

Fallecimiento de una religiosa ejemplar

S. G. G.

Fallecimiento de una religiosa ejemplar

Ha recibido cristiana sepultura en Rvda. M. Sor Josefa Palacios Gómez (q. e. p. d.), religiosa del Monasterio de Madre de Dios, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica, a la edad de 77 años y 56 de profesión.

Fué abadesa por tres veces y pasó por las amarguras de tener que dejar su convento cuando los incallentes cables atropellos.

Era mujer muy conocida por sus virtudes. Una santa más en el cielo.

Anteayer se celebró solemne funeral, celebrando el Santo sacrificio de la Misa el Reverendo Padre Fray Leandro Hidalgo, Guardián de San Francisco, asistido de los presbíteros don Antonio Pérez Durán y don Manuel Becerra.

Por la tarde se cantó el oficio de sepultura, actuando da preste el citado Padre Guardián y el ministro los religiosos de la misma Orden RR. PP. Puig y Alcántara y de sochantres, los presbíteros don Juan Torres y don Juan Lechuga.

A estos pios sufragios se unieron una comisión de los PP. Carmelitas, los capitulares de la Colegiata don José María Rodríguez y don Antonio Pastor; los directores de las Escuelas del Sagrado Corazón, San José y Buen Pastor; don Patricio Díez Gutiérrez, don Juan Gago Palacios, don J. Romero Pascual, don Serafin Sánchez, don Francisco Rodríguez Romero, varios sacerdotes, comisión de niñas de las Huérfanas y muchas señoras y caballeros.

Enviarnos nuestro sentido pésame a la reverenda madre Abadesa Sor Agustina Ramírez, Comunidad, a la hermana de la diluida doña Francisca y a sus sobrinos carnales doña María Joaquina, doña Josefa, don Juan y demás dolientes, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la benemérita religiosa, fiel observante de las reglas de San Francisco.

Lee a conti

mo señor Que

bas más clar

francesa en e

a los rojos es

ses «potez» c

trículas de lo

transportaron

ductores, es e

prueba docum

ese país que

formación del

ción en los as

Y para que n

da, la misma

protegido al c

accidente, has

tras españoles

Mientras ta

gra, y hora es

tramos países

juicados a nue

hacia otros qu

ta al actuar de

El parte ofic

que idioteces p

exceden si pos

un evadido de

sas terribles. L

langostas y req

en la que esas

los mayores at

chelas y borra

Más impres

que dan del fre

que comunican

que por «tácti

nar» han vuelto

nosotros sin e

que tampoco s

ocupación de

da internacion

nismo?

Este Casa part

cientela que ha

MANTEQU

Latorre, 8, y

La COMI

DIRECC

ORFILA

OPERA EN

Respon

Subdirector

Occidental

Baldon

DR. RA

La charla del Excmo. Sr. General D. Gonzalo Queipo de Llano

Mientras España se desangra, Francia, el país que hasta ahora había sido amigo, continúa enviando toda clase de armas a los rojos

El heroico voluntario Pepe García "El Algabeño" cae herido gravemente al grito de ¡Viva España!

Buenas noches, señores: Cuando ayer terminé la charla con la inocencia de la «Pasionaria», estaba convencido que todos mis oyentes comprendían la broma; cuál sería mi asombro, al venir a visitarme un amigo con la pretensión de conocer a la tal Dolores.

Prueba evidente que la broma no estaba mal hecha.

Francia, que sus principios democráticos y liberales, le hizo ser cabeza de la política europea, queda eclipsada ante los fundamentos de la nueva era iniciada por Mussolini y preconizada por todos los Estados amantes de la verdadera libertad.

Francia, antes tan admirada, se encuentra hoy acorralada ante el fracaso de su doctrina. Le pasa como a España antes del diez y seis de Febrero. Después, como aquí, la cobardía irá en aumento; y ya se ve que la marcha que lleva el país francés es igual al nuestro. Las huelgas sangrientas, los atropellos a la orden del día le van dando el mismo cariz precursor de la revolución que asola a nuestra Patria. Si el coronel La Rocque no lo remedia el caos de España tendrá una continuación en Francia.

Lee a continuación el excelente informe del Excmo. Sr. General D. Gonzalo Queipo de Llano las pruebas más claras de la complicidad francesa en el contrabando de armas a los rojos españoles. El envío de seis «potes» con los detalles de matriculas de los camiones que los transportaron y nombres de los conductores, es el último detalle y una prueba documental acusatoria para ese país que se atrevió a pedir la formación del comité de no intervención en los asuntos de España.

Y para que no quede la menor duda, la misma policía de Francia ha protegido al convoy, que sufrió un accidente, hasta su entrada en tierras españolas.

Mientras tanto España se desangra, y hora es, que esa relación entre ambos países, que siempre ha perjudicado a nuestra Patria, se derive hacia otros que nos tenga más cuenta al actuar de satélite.

El parte oficial rojo no dice más que idioteces para no variar. Hoy se exceden si posible fuera. Dicen que un evadido de Sevilla ha contado cosas terribles. La ciudad dueña de falangistas y requetés es una taberna en la que esas fuerzas se dedican a los mayores atropellos entre franquistas y borracheros.

Más «impresionante» es la noticia que dan del frente de Córdoba, en la que comunican que las posiciones que por «tácticas» hubo que abandonar, han vuelto a recuperarse. ¡Y nosotros sin enterarnos! Verdad es que tampoco sabíamos nada de la ocupación de Córdoba por la brigada internacional. ¿Cabe mayor cinismo?

Pero la noticia bomba, que hace verdadera la inocencia de ayer, la comunican de Nueva York y a pesar de que me lo digan desde allí, no lo creo. Dicen que ha embarcado para España, Marcelino Domingo. ¡Tiene mucho miedo Marcelino para venir por aquí!

Como hebrán notado, tengo hoy pocas ganas de hablar. No estoy de buen humor. Y es que me apena la triste nueva de haber resultado herido de suma gravedad Pepe García (el Algabeño). Voluntario al servicio de la causa nacionalista desde el primer momento, lleva realizada toda la «campaña en los frentes de más peligro.

Ayer mismo, al dar una orden para cuya delicada misión, con el valor de siempre se había prestado, ha recibido un balazo de la canalla marxista y, al ser conducido en grave estado, sus labios sólo repetían ¡Viva España! ¡Viva España!

Ha caído como un bravo; ¡haga Dios que pronto cure tan heroico soldado!

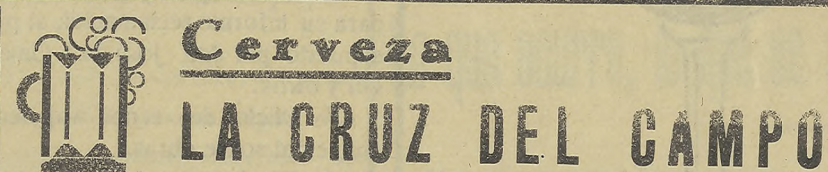
En el frente Norte, sólo se registró presión en Villanueva de la Cañada, la que fue hostilizada por los rojos con gran lujo de tanques.

En el Sur, una columna de Villa del Río sostuvo un fuerte combate en el que nuestras fuerzas pusieron en dispersión al enemigo, causándole treinta y dos muertos y cogiendo cuatro prisioneros.

En Valenzuela fueron puestos en fuga los rojos al atacar la población. Y por último, la columna del teniente coronel Redondo, cumplió el objetivo que se le había señalado y continuará mañana según las órdenes dadas.

Y nada más señores; por hoy van ustedes a perdonar, pero voy a ver cómo se encuentra mi amigo José García (el Algabeño).

Buenas noches, señores.



Depósito: San Juan de Dios, 1 esquina a SAGASTA - Teléfono 2315
SERVICIO A DOMICILIO

FUTBOL El partido de la rivalidad

Buen partido el que se ofrece para el domingo próximo a la afición de Jerez. De nuevo frente a frente dos rivales eternos: el Cádiz F. C. (antes Mirandilla F. C.) contra un equipo del Xerez F. C., a base de algunos titulares y otros valiosos elementos que las circunstancias permiten alinear.

Si se tiene en cuenta que ya en el encuentro anterior, celebrado el día 25 en el Stadium Mirandilla, de la capital, el resultado fué de 3-2 favorable al Cádiz, lo que indica una nivelación de fuerzas, cabe esperar que la pugna sea muy reñida dentro de lo que signifique corrección y nobleza, pues no otra cosa es el deporte.

Al partido trata de un partido a beneficio de la Falange Española local, y todo ello serán alicientes que empujarán a los más remisos aficionados hacia el Stadium Domecq, por cuanto los precios son bastante reducidos.

Los aficionados empiezan a reharcerse y es muy posible que el domingo, al reaparecer el Xerez cuenta ya con los gritos de aliento de sus incondicionales que le animarán a conseguir un triunfo más sobre rival tan calificado.

De nuevo el Stadium Domecq verá sus tribunas repletas de público, que seguirá con el máximo interés las incidencias del desarrollo del partido, el cual, por sus características de rivalidad, mantendrá la emoción hasta el momento final de la contienda.

Sigamos la flota
más lujosa que «Roberta»

Notas de la Alcaldía

EL ALCALDE EN CADIZ

Ayer estuvo en la capital conferenciando con el gobernador civil de la provincia, el alcalde señor Rico Cortés.

Regresó a medio día.

NUEVO TENIENTE DE ALCALDE

El gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, ha nombrado teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad a don Enrique Fernández de Bobadilla y Rago, en sustitución del señor conde de Peraleja, que ha marchado al frente a cumplir sus deberes militares.

PARA EL HOSPITAL DE SANGRE

D. Sebastián Guerrero Benítez, médico forense del Juzgado de Instrucción n.º 1, ha donado con destino al Hospital de Sangre que ha de instalarse en nuestra ciudad, lo siguiente: cinco kilos de algodón y cinco cajas de venda-gasa hidrofilas.

Asimismo se ha ofrecido desinteresadamente por si fueran necesarios sus servicios como profesional.

La señora condesa de Puerto Hermoso ha donado con el mismo fin, doce camas, y los operarios de las bodegas y talleres de los señores González Byass y C.ª, para cuatro camas, 800 pesetas.

La comisión designada para intervenir en cuanto se relaciona con el establecimiento de este Hospital, se reunió ayer, esperando dejarlo solucionado en breves días.

Nuestro distinguido convecino y amigo don Felipe de Juan García, y no don Juan García, como ayer se consignó por error, ha dado 300 pesetas para adquisición de camas con destino al Hospital de Sangre.

EL DIA DEL PLATO UNICO

Bajo la presidencia de la señora marquesa de Casa Arizón, y con asistencia del delegado de la alcaldía señor marqués de Santaella, se reunió la comisión del «Día del Plato Único».

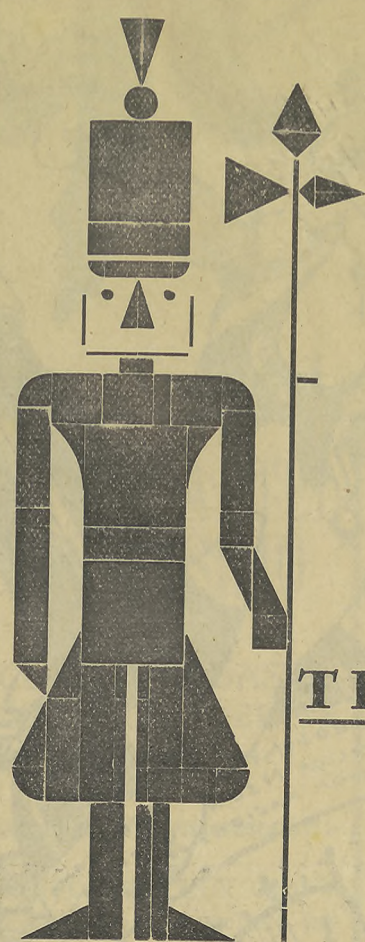
Se dio cuenta del telegrama siguiente, que se había recibido: «Por coincidir día plato único con primer año próximo queda trasladada su celebración al dos enero próximo».

Se comunicó Junta Damas y difundirlo por Prensa y Radio, etc. al vecindario. Asimismo para simplificar trabajo y gastos la recaudación de los días uno y quince de cada mes se efectuará en lo sucesivo una sola vez mensual, dándose cuenta de la cifra total alcanzada en cada recaudación.

PARA LAS COCINAS ECONOMICAS

En el día de ayer fueron remitidos a las cocinas económicas de Salvador y San Vicente, siete y medio kilogramos de carne de vaca, cuatro de cabra y doce de cerdo.

Sigamos la flota
más sugestiva que «La alegre divorciada»



TIPOGRAFIA MODERNA

Los impresos que usted traía de las capitales que aún están en poder de los marxistas, se le agolgan. Tenga presente que

está en condiciones de competir en calidad y precios.

SANTA MARIA, 19 * TELÉFONO 2164

Un barco de guerra alemán se presenta en Bilbao para libertar a un vapor mercante que había sido apresado por los rojos

ALREDEDOR DEL ATENTADO CONTRA EL COMUNISTA PABLO YAGÜES

EL COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO. SIMO

Salamanca.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del Generalísimo, hasta las 20 horas de hoy, consigna lo siguiente:

Ejército del Norte: Quinta División.

Ha continuado la presión del enemigo en el sector de Teruel, atacando los pueblos de Corbalán, Campillos y Puerto Escandón.

El enemigo empleó tanques rusos. Fué rechazado en brioso contraataque, causándosele numerosas bajas.

Sexta y Séptima Divisiones: Sin novedad.

División de Soria. En el frente del Guadarrama se registró una pequeña operación, causándosele al enemigo dos muertos y numerosos heridos.

Ejército del Sur: En la provincia de Jaén se rechazó por nuestras tropas un ataque al pueblo de Lopera. Aquellos persiguieron al enemigo haciéndole treinta y dos muertos a una sola columna.

Además cogieron dos fusiles ametralladores, cuarenta y nueve fusiles ordinarios y mucho material de guerra.

UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO ROJO DE VALENCIA

Lisboa.—El Gobierno rojo de Valencia en la llamada «Gaceta Oficial» de la República, publica una disposición creando un consejo especial que se encargará de la construcción de obras de entrenamiento de carreteras, ferrocarriles y tranvías y del desarrollo de planes hidráulicos y otros análogos.

De dicho Consejo formarán parte elementos representativos de todos los partidos del Frente Popular.

ACOGIDO
de ganado vacuno. Darán razón de 10 a 12 en el café «Fornos».

JUGUETES

Realización

total de existencias

comprende sus REYES en la Fábrica de Juguetes

Morla, 1 y 3 :: Jerez (Detrás de la Casa Cuna)

TELEFONO 2188

EN NUESTROS TALLERES

Desgraciado accidente

Encontrándose trabajando en la madrugada de ayer en los talleres de este periódico el inteligente maquinista de los mismos don Manuel Caldas Gálvez fué víctima de un lamentable accidente.

Trasladóse a la Casa de Socorro de la calle de Arcos, donde por el médico de guardia señor Plzones Molina, le fué apreciada una herida por aplastamiento en la región palmar e hipotenar derecha y la fractura de la primera falange del dedo pulgar de la misma mano.

Muy de veras sentimos lo ocurrido deseando la más pronta y total curación del lesionado.

Casa pequeña

y piso inmediato con todo confort se alquilan.
Teléfono 1583.

Si... pero en el **Salón Madrid** son las mejores permanencias. Permanente completa garantizada por un año: desde 7 ptas. **CASA PAULINO** CABALLEROS, 17. — TELF. 2271 JEREZ

Izquierda Republicana, apellidado Carreño, expresó que en nombre de su partido expuso que había que obrar serenamente, pero sin dejar de aplicar un rápido y ejemplar castigo a los culpables.

El expresado organismo acordó estimular al fiscal para que actuase rápidamente, dado el carácter militar de aquél.

La vista del sumario estaba señalada para ayer a las cuatro de la tarde, pero se pretextó de que faltaban por llenar algunas diligencias se suspendió por plazo indefinido.

Los procesados que figuran se llaman Pedro Gallardo, Angel Carballal y José García.

Se citan como testigos a los individuos que iban en el coche que ocupaba Yagües y en el que viajaban en el auto que le escoltaba.

También a los compañeros de guardia de los procesados.

El atentado se cometió en la carretera de Aragón, en las inmediaciones del local que ocupa el Ateneo Libertario.

Y se perpetró cuando Pablo Yagües se dirigía a Valencia para cumplir una misión oficial.

Desde Valencia, el ministro del Interior del Gobierno rojo, Angel Galarza, ha dado órdenes a Madrid para que a los criminales les sea impuesto un ejemplar castigo.

LOS RUSOS EXPULSAN DE SU TERRITORIO A VARIOS EXTRANJEROS

Londres.—Comunican de Moscú que por la G. P. U. han sido expulsados del territorio ruso treinta y ocho extranjeros que no podrán volver más al mismo.

Entre ellos figuran varios chinos y japoneses.

Se les acusa de haber desarrollado actividades sospechosas en el país soviético.

LAS CRUEDADES DE LOS ROJOS EN LEVANTE

Londres.—De Gibraltar comunican que al pasar un vapor inglés frente a Cartagena, sus tripulantes pudieron apreciar que flotaban sobre las aguas en sitio próximo a aquel puerto numerosos cadáveres que se cree sean de prisioneros y rehenes fusilados por las hordas marxistas y arrojados después al mar.

LOS BILLETES NO ESTAMPILLADOS SERAN CONSIDERADOS COMO CONTRABANDO

Salamanca.—El Gobierno del general Franco ha dictado una disposición en el sentido de que cuantos billetes no estampillados entren por las fronteras españolas, serán considerados como contrabando de guerra.

Yoghourt "TRIUNFO"

Valientes, 6.
Teléfono 1492.

COMPRO

Vigas, puertas, ventanas y material usado para construcción. Ofertas a señor Benítez, en esta Administración.

Cafés Marcano

Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido MANTEQUILLA FRESCA

Latorre, 8, y Francos, 4 y 6.

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES FUNDADA EN 1883
DIRECCION GENERAL: SEVILLA
ORFILA, 7 y 9. (Edificio de su propiedad)
TELÉFONO 22915

OPERA EN LOS RAMOS DE

Incendio y Motín
Accidentes individuales
Accidentes del Trabajo (Colectivo Ley)

Responsabilidad Civil de Vehículos

Subdirector en la provincia de Cádiz y Zona Occidental del protectorado español en Marruecos:

Baldomero Fernández de la Vega
DR. RAMON Y CAJAL, 14. - Jerez. - Teléfono 1821

Una alocución de S. E. el Jefe del Estado

El pasado día 24 dirigió S. E. el Jefe del Estado la siguiente alocución:

Españoles:

A cuantos luchan por la causa nacional en los frentes de batalla, les dirijo mi pensamiento en este día. Hacia ellos debe volar el de todo buen español, en tributo de admiración, de simpatía, de fe ciega en su triunfo.

Cinco meses de constantes victorias, nos permiten mirar optimistas el porvenir; ni un solo paso retrocedido en la enconada lucha; ayer fueron las mejores fuerzas rojas las que quedaron destruidas ante nuestros avances; hoy son las internacionales, integradas por la escoria de Europa, las que sucumben ante el empuje de nuestros soldados.

La victoria de las fuerzas nacionales, contra los contingentes marxistas y anarquistas españoles ha sido hace tiempo definitiva.

Hoy sólo luchan en los principales frentes de los rojos las unidades extranjeras, bajo la dirección de rusos, que ya anteriormente sujugaban a España con sus organizaciones de orden internacional y hoy descaradamente la invaden y aprisionan en el territorio dominado por los rojos, vendidos criminalmente a los aventureros internacionales.

Esta ayuda extranjera, llegado el momento de definitiva derrota, ha hecho al prolongar la guerra, aumentar los sufrimientos del pueblo español e impidiendo que en fecha tan señalada puedan gozar todos los españoles de las fiestas tradicionales en los hogares..., hogares sal-

vados de la destrucción roja por esos soldaditos que en el frente combaten.

España feliz, la de las viejas tradiciones, la de las fiestas hogareñas, la de las madres santas y patriotas, que entregan alegres a sus hijos en defensa de su fe y de su Patria amenazada y que con serenidad espartana reciben la noticia de su muerte por España, satisfacción íntima del deber cumplido, del sacrificio por la Patria, ¡flores éstas de la España nacional!

Pero hay otros hogares destruidos o deshechos, los que se encuentran en el campo enemigo, los de tantos españoles perseguidos o aprisionados por la furia roja, ¡mártires de la causa de España, que no podemos olvidar en tan solemne día!

A ellos van también nuestros mejores pensamientos; no pierdan la esperanza ni la fe en el triunfo ante el ambiente de propaganda engañosa que les rodea, que muy pronto la victoria final de nuestras armas redimirá definitivamente a nuestra querida España.

La nueva España, la grande, la tradicional, la de los héroes de Toledo, la de los mártires del fuerte de Guadalupe; la que atesora nuevos Guzmanes, la que produce numerosos mártires que mueren con la sonrisa de los héroes, no decae en su fe y en su entusiasmo y envía un saludo en este día a cuantos con ella sienten, a cuantos con ella sufren, a todos los que comprendiendo la obra nacional ayudan en alguna forma al éxito de la causa española, que es la de la civilización y del progreso. ¡Españoles todos! ¡Viva España!



MACHARNUDO FINO "INOCENTE"

A. R. Valdespino y Hermano

Agente en Jerez: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Calle Beato Juan Grande, 6

Radio - Jerez PARA NAVIDAD

PROGRAMA PARA HOY
DÍA 30 DE DICIEMBRE

Emisión de 8 a 8 y 30

Noticias de prensa y música variada.

De 13 a 14

Venta de Vargas, pasodoble; A la llegada del amanecer, fox; Cuatro palomas, rumba; El chisgo, pasillo; Balada de la zarzuela «La canción del naufrago», de Morera; Leyenda Ingenua; A las 13,30 Noticias de prensa; Júpiter, tango; El buque fantasma, de Wagner; Selección de Ricordi oriental.

De 16 y 30 a 17

Pan y toros, pasodoble; Fragmentos de la película «Soltero inocente»; El peritongo; chotis; Primavera, tango; Fragmentos de la ópera «Don Giovanni», de Mozart; Cual es tu sinfonía, fox; A las 16 Noticias de prensa; Tristán e Isolda, ópera de Wagner; Preludio de la zarzuela «La Marchenera», de M. Torroba; Balles de Andalucía, zambra, cara coles, fandanguillos, farfuga; Música de baile.

De 19 y 30 a 20

Noticias de prensa y música variada.

De 21 a 23

Cruz de Mayo Sevilla, pasodoble; Una señorita de Mister Sinder, fox; Melody's bar, rumba; Lima llanera, joropa; Canción del gitano, de la zarzuela «La linda tapada», de Alonso; Romanza de Winiawski. A las 21,30 Retransmisión desde Salamanca; A las 22 Retransmisión desde Sevilla de la charla del excelentísimo señor don Gonzalo Quiroga de Llano; Gloria, tango; Marcha de Il Retorno; Cante flamenco.

Si queréis hacer buenos pestifios y excelentes tortas, compren las harinas especiales, los aceites refinados y la rica miel pura de abeja que se venden en la calle Angel Mayo núm. 2 y San Miguel núm. 1, a los reducidos precios siguientes:

Harina especial para pestifios 0'80 kilo; Aceite superior, 1'80 litro; Aceite fino 1'2; Miel, 2'00 pesetas kilo.

Exquisito salchichón de Puerto Real.

No olviden las señas, Angel Mayo núm. 2 y San Miguel núm. 1.

(Frente a la Plaza del Arenal).

TELEFONO, 2160

FELISA RODRIGUEZ
BELLIDO

MAESTRA NACIONAL

Doña Blanca, 12, bajo. - Jerez

Estación de Cerealicultura

Día 29 de Diciembre de 1936

Temperatura máxima . . . 17,2
» mínima . . . 6,4
» media . . . 11,8
» máxima al sol . . . 28,4

Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo . . . 4,2

Presión barométrica media a 0' . . . 762,6

Evaporación en m. m. . . 0,4

Lluvia en m. m. en el día de hoy . . . 0,4

Idem total desde 1.º de Septiembre . . . 190,7

Idem, idem, en el mismo período del año anterior . . . 217,4

Traducción de la carta escrita por el camarada Atanasio Gherassakis al Presidente del Consejo de Ministros de Grecia el día 29-11-36

A S. E. Presidente del Gobierno Griego.

Señor Presidente: Griego establecido en España desde hace años, he tenido la desgracia de conocer de cerca la detestable preparación de los comunistas en este país que antes era tan envidiable, donde la hidalguía, el progreso, la unidad de la familia, la Religión y todas las virtudes sociales parecían una inquebrantable fortaleza contra los planes criminales de los moscovitas.

Desgraciadamente la misma confianza de que España no podía nunca entregarse a las garras del marxismo internacional y la apatía de sus últimos gobernantes han traído como consecuencia esta guerra civil, guerra que no tiene otra igual en la historia de la humanidad, no solamente por su crudeza sino por los crímenes tan horribles que han cometido y siguen cometiendo los rojos españoles pagados por Moscú.

Sería imposible de describir en tan corto espacio como ésta, estos crímenes. V. E. Sr. Presidente, sin duda estará bien informado por sus Agentes Diplomáticos de las monstruosidades cometidas. Supongo que le habrán informado que familias enteras han desaparecido, después de haber sufrido los más horribles martirios. Niños de muy corta edad han sido quemados delante de sus padres.

Madres que se han atrevido de defender con sus cuerpos las vidas de esos seres inocentes han recibido de las manos criminales de esos rojos las muertes más espantosas después de someterlas a las más horribles humillaciones y violaciones satisfaciendo así sus salvajes instintos.

Masas enteras de gentes inocentes

tes que sin haber cometido ningún acto delictivo sino por el mero hecho de no comulgar con las ideas rojas han sido echados dentro de los pozos vivos y después asesinados por medio de la dinamita.

Es imposible de describir esos crímenes aunque con colores opacos, crímenes que solamente la imaginación perversa de esos rojos de España han podido concebir.

Además mi ausencia de Grecia durante muchos años, dificulta la expresión descriptiva adecuada.

Desde el primer momento de la revolución, he tenido el honor de ofrecermelo como voluntario para el Ejército Salvador, inscribiéndome en Falange Española Hice y sigo haciendo todo lo que mis fuerzas limitadas me permiten porque entiendo que hoy España defiende no solamente su propia existencia sino la existencia de todo el mundo civilizado. Defiende la Teocracia contra la Satanocracia. Defiende la unidad familiar contra la descomposición social. Defiende la cultura contra el salvajismo brutal y la barbarie. Defiende todos los elementos nobles, herencia de la humanidad de nuestra

antigua Grecia contra la nueva invasión asiática que parece la invasión antigua de los persas, contra la civilización griega con la diferencia que ahora se llama invasión moscovita.

Después de este paralelismo del entonces Temístocles que salvó la civilización occidental y del contemporáneo general Franco, que salva hoy todo lo que hemos heredado de la batalla de Thermópiles y de Salamina, me pregunto ¿cómo es posible que nuestra Grecia, la Grecia noble, la Grecia cuna de la civilización europea, puede quedar apática y no ha reconocido todavía el Gobierno del generalísimo Franco? ¿Cómo es posible, cuando otras naciones como Albania, por ejemplo, han reconocido el Gobierno del generalísimo Franco, le han reconocido ya como el verdadero representante del pueblo español, entablado relaciones diplomáticas con él, y Grecia titubea todavía?

Señor presidente. No soy diplomático. No conozco los intereses internacionales y ruego a S. E. de creerme, que ni quiero conocerlos. Lo único que se es que soy un ardiente entusiasta del anti-comunismo y un no menos ardiente enemigo del Comunismo, a quien he conocido de cerca durante mis varios viajes que hice a este país odiado, como capitán, por ser este mi oficio, como puede informarse S. E. por el Ministerio de Marina.

Esperando que pronto tendrá la dicha de oír que Grecia ha reconocido el Gobierno legítimo de Burgos, dicha que no dudo compartirá la mayoría del pueblo griego, ruego a S. E. los respetos de un griego del extranjero y entusiasta falangista.

A. GHERASSAKIS.

Fábrica de Esencias y Productos Enológicos

M. DE LUQUE

FABRICACION ESPECIAL

COLOR CARAMELO

Para Vinos y Licores.

PUREZA GARANTIZADA

PIDA MUESTRAS Y PRECIOS

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Ridets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios — Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatado de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis.

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251.

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274.

JEREZ DE LA FRONTERA

Donativos para el Aguinaldo del Soldado

Escuela Católica del Portal, 11'15 pesetas; el profesor, 5; don José Miró Camacho, 100; De los colegios siguientes: Unitar a de niñas número 7, Una sección de doña María Montañez, 5; Unitaría de niñas número 11, Una sección de doña Rosa Retamero, 10'75; Unitaría de niños número 3, Una sección de don Antonio López López, 5; De una multa, 5; Don Manuel García, 5; Doña Purificación García Pérez viuda de González, 50.

Del Ayuntamiento

SESION MUNICIPAL

Puntos de que ha de darse cuenta en la próxima sesión ordinaria que celebre la Comisión Permanente de la Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento:

1.º Oficio del excelentísimo señor general don José López Pinto dando gracias por acuerdo adoptado.

2.º Oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia remitiendo para su informe reclamación al presupuesto por don José Piosa.

3.º Oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia remitiendo para su informe reclamación al presupuesto por don José M.ª Galera Gil y otros.

4.º Oficio del señor arquitecto municipal sobre obras.

5.º Dictámenes de la Comisión de Policía Rural y Montes.

6.º Escrito de don Raimundo Hidalgo solicitando devolución de arbitrios.

7.º Escrito de doña Carmen Jesús Espinosa en solicitud de pensión.

8.º Escrito de doña María Muñillo Sánchez solicitando pensión.

9.º Solicitudes de propiedades en el Cementerio.

Gran Desparcho de Carnes y Comestibles

DE

José Díaz Casal

CALLES GUADALETE, 31 E IDOLOS, 15

TELÉFONO 1477-SERVICIO A DOMICILIO

Pesetas.

Carne de vaca, con hueso 3'20 kilo
Carne de vaca, sin hueso
masa . . . 4'80 »
Carne de vaca, sin hueso
para guiso . . . 4'50 »
Filete de vaca . . . 5'50 »
Carne de ternera, sin
hueso . . . 6'00 »
Carne de ternera, sin hue-
so, para guiso . . . 5'50 »
Filete de ternera . . . 6'25 »
Riñones de ternera . . . 6'00 »
Riñones de vaca . . . 5'00 »

CARNES DE CERDO

Látiño . . . 5'50 »
Magros . . . 4'75 »
Costilla fresca . . . 4'25 »
Toelno fresco . . . 3'50 »
Toelno salado . . . 3'25 »
Pella salada . . . 3'50 »
Destrozo salado . . . 1'50 »
Chorizo especial 1.ª . . . 6'00 »
Chorizo 2.ª . . . 4'25 »
Morcilla 1.ª . . . 5'00 »
Morcilla 2.ª . . . 3'75 »
Mantequilla colorada . . . 4'00 »
Mantequilla blanca . . . 3'75 »
Asadura blanca y negra . . . 3'75 »
Asadura negra . . . 4'50 »

ESPECIALIDAD EN CAFÉ

TUESTE DIARIO

NO OLVIDEN LAS SEÑAS:

GUADALETE, 31 E IDOLOS, 15.

TELÉFONO 1477.

Pérdida

la de un velo blondas que se extravió ayer de la iglesia de San Dionisio a la plaza del Arenal.

La persona que lo haya encontrado y lo entregue en Medina, 20, se le gratificará.

Religiosas

Santo del día: Santos Sabino y Eugenio.

Santo de mañana: Santos Silvestre y Coloma.

Jubileo circular: Hoy: En los Remedios.

Mañana: En dicha Iglesia.

EN SAN DIONISIO

Todas las tardes a las siete, mientras duren las actuales circunstancias, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Rogativas, Bendición y Reserva.

Se encarece a los fieles, especialmente a los feligreses, la asistencia a estas Rogativas.

Los días 1, 2 y 3 de Enero se celebrará en esta Iglesia el acostumbrado Triduo mensual a Nuestro Padre Jesús Nazareno, vulgo «Señor del Cuadro». Este devoto ejercicio dará comienzo a las siete de la tarde con Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, Ejercicio de los Rostros, Santo Litos, Misericordia y a continuación Bendición y Reserva.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal tiene concedidas indulgencias a los fieles que asistan a dichos cultos.

EN SANTO DOMINGO

Solemne triduo al Niño Perdido. Se celebrará los días 30 y 31 de Diciembre y 1 de Enero.

Días 30 y 31.—Por la mañana, a las nueve, Misa cantada.

(El día 31 esta Misa será de Comunión para las personas pertenecientes a la Cofradía de la Santa Niña Imelda).

Por la tarde, a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Ejercicios, Plática por el reverendo padre Jose Herrera, Bendición y Adoración del Niño.

Día 1 de Enero.—Fiesta Principal: Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión General. A las nueve, Misa Cantada. A las diez y media, Misa Solemne.

Por la tarde, como los días anteriores, predicando el R. P. Fray Tomás Alonso. Después de la Reserva, Procesión y Adoración.

Pladoso ejercicio de fin de año. Se celebrará el jueves día 31 de Diciembre en la forma siguiente:

A las diez y media de la mañana Misa Solemne. A continuación, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Ejercicio propio Te-Deum y Reserva.

HORARIO DE MISAS

En San Francisco

Los días feriados, misas a las 7, 8, 9 y 10.

Los días festivos y domingos, a las 7, 8, 9, 10 y 12.

En Santo Domingo

Días festivos a las 7, 8, 9 y 10 y media.

Días laborables a las 7, 8, 9 y 10.

En las Angustias

Días festivos, a las 11 y media.

Días laborables, a las 10.

Se alquilan

dos habitaciones con hueco a la calle en sitio céntrico, propios para oficina, gabinete médico, bufete, etc.

Darán razón: Angel Mayo 22.

Cartelera

Teatro Villamarta

Compañía de comedias de Juan Calvo.

Vermouth, a las 7. Noche: a las 10.

Reposición de la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

LA OCA

Precios: Platea, 7'40; Butaca, 2' Delantero, 1' Tercera 1.ª fila, 0'70; Tercera 2.ª y 3.ª fila, 0'55; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'70; de la 11 a la 23, 0'40.

Salón Jerez

Desde las siete:

MATANDO EN LA SOMBRA

Precios: Preferencia, 0'50; Delantero, 0'25.

Por cada artículo alemán

que se venda en España, Alemania comprará productos españoles por idéntico valor. Estableced así nuestra exportación. Vea los autos

D. K. W.

de la marca AUTO UNIÓN

Agencia exclusiva para la provincia de Cádiz

Angustias, 11-Jerez

PRECIO

EN JEREZ

Un mes

Un año adelantado

Año I. Núm. 15

El

En nuestro

palabras de u

causas del éxito

realizadas por el

nuestras tropas

eficacia ofensiva.

Después de

del extranjero en

de retrasar la oc

mas que la defen

que quiere reduc

población civil.

Pero fueran

cualquier Ejercit

ra ya entregado

vencido de que es

la guerra de la

Los rojos

Santuario de la

ción de fuerzas e

No han in

de la enorme var

momentáneas, in

principio de la c

Cuando nu

nuestro mando o

los días y lo de

ocurre, porque en

de la columna in

Córdoba, sus

veenos de mater

Pero lo qu

dente, indistinct